

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 142

TLAQUEPAQUE



✓
PROPUESTA PARA PROPICIAR LA COMUNICACION Y PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA

PROYECTO PEDAGOGICO DE ACCION DOCENTE

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACION LE 94

PRESENTA:
MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL MURILLO

TLAQUEPAQUE, JAL. JULIO DE 1999

Tlaquepaque Jal., 9 de JULIO 1999

C.PROFR. MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL MURILLO

PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado :
"PROPUESTA PARA PROPICIAR LA COMUNICACION / PARTICIPACION DE
LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA".

Opción : PROY. PEDAGOGICO DE ACC. DOC. a propuesta del asesor
C.PROFR. GUILLERMO LOPEZ ALVAREZ manifiesto a
usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la
Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le
autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



PROFR. JOSE NESTOR ZAMORA DE LA PAZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 142 TLAQUEPAQUE.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 142
TLAQUEPAQUE

DEDICATORIAS.

A esta Universidad
por darme la oportunidad
de actualizarme.

A mis compañeras del
grupo 81 por su comprensión
en momentos difíciles.

A mis hijos Joel y Mayela por
la espera a la que los comprometí
con mi afán de ser mejor también
para ellos.

A mis padres que sé que desde
el fondo de su corazón siempre
me han deseado lo mejor

A mis asesores por su ayuda
y apoyo incondicional

A mi esposo por darme
siempre la palabra exacta
en el momento justo que lo
necesito.

A Gris, Paty y Chayito por
acompañarme en esta parte
de mi camino. Gracias.

A mis hermanos que con su
algarabía me hicieron más
agradable este trabajo.

INDICE

DEDICATORIAS-----	1
INDICE-----	2
INTRODUCCIÓN-----	4
CAPÍTULO I-----	6
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	
1.1 ¿Por qué se plantea el problema de la comunicación y participación de los padres de familia en la escuela ?-----	7
1.2 ¿Cómo ha sido históricamente la relación maestro-padre de familia	8
1.3 ¿Cómo conciben actualmente los padres de familia ,los maestros y los alumnos esta relación-----	10
CAPÍTULO II-----	17
MARCO INSTITUCIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA .	
2.1 Que dice la normatividad educativa respecto a esta relación- - -	18
2.2 El programa para la modernización educativa-----	19
2.3 La participación de la comunidad y de la sociedad en el quehacer educativo-----	20
2.4 Los consejos de participación social en la educación-----	21
2.5 La participación de los padres de familia en los comités escolares de actividades de consumo y producción-----	22
2.6 Reglamento de asociaciones de padres de familia-----	23
2.7 Los padres de familia y el programa PARE -----	23
2.8 Qué consecuencias ha tenido esta relación-----	24

CAPÍTULO III-	-25
ALGUNOS CONCEPTOS SOBRE ESTE PROBLEMA .	
3.1 Definición de conceptos-	-26
3.2 Revisión paradigmática de la educación y la participación social-	27
3.3 Definición y carácter de la investigación-acción-	-30
CAPÍTULO IV-	-33
LA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA ES POSIBLE : PROPUESTA .	
4.1 Justificación-	-34
4.2 Propuesta-	-37
4.3 Aplicación-	-45
4.4 Instrumentos de evaluación y seguimiento-	-48
4.5 Análisis de resultado-	-51
CAPÍTULO V-	-55
5.1 Perspectiva de la Propuesta-	-56
5.2 Comentarios.	-58
5.3 Anexos-	-59
5.4 Bibliografía.	-73

INTRODUCCION.

La necesidad de complementar la acción educativa, hace que padres de familia y maestros estemos conscientes que la actuación con los niños debe ser conjunta y organizada, esta interacción permite abrir espacios para un acercamiento y un intercambio de ideas ya que la participación conjunta y organizada en la práctica docente tiene un alto valor educativo, porque ayuda a que el profesor no se limite a las actividades para cubrir un programa, sino que se vea como una práctica de compromiso social con sus alumnos y con la comunidad.

Históricamente la relación entre padres de familia y maestros ha sido pobre en el sentido que las aportaciones positivas de ambos se dan, pero en sentidos opuestos, actualmente tanto los padres de familia como las instituciones están tratando estos temas con una óptica diferente de participación.

Desde luego tenemos que aceptar que esto en mucho depende de nuestra actitud como docentes , ya que estamos viviendo una época de cambios en la educación y considero que tenemos que aceptar la colaboración abierta y sin prejuicio de los padres de familia en la escuela, en lo que consideramos nuestro espacio, y no queremos permitirnos ese apoyo por miedo a dejar de ser los protagonistas de nuestro trabajo.

La Secretaría de Educación Pública tomando en cuenta esta necesidad ha establecido mecanismos para que se legalice la participación de los padres de familia en la escuela, creando algunos reglamentos establecidos para ellos.

En el presente trabajo encontraremos algunas estrategias sencillas que permitieron tener un acercamiento con los padres de familia y conocer de cerca sus puntos de vista junto con los del docente para hacer un balance en provecho de ambas partes.

Esto dió como resultado un trabajo más seguro y en un mejor ambiente donde se siente , el cambio de actitud de los padres de familia hacia el maestro.

CAPÍTULO I
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

1.1.-¿ Por qué se plantea el problema de la comunicación y participación de los padres de familia en la escuela ?

En la actualidad aparece con frecuencia, tanto en mi centro de trabajo, como en varias escuelas, una problemática que se está generalizando. La falta de comunicación y participación de los padres de familia hacia el plantel educativo y los maestros. En muchos casos existe presencia física de los papás, pero ésta no se aprovecha para tener una relación sana en bien de los niños y el ambiente escolar, por el contrario critican la función docente, ignorando el funcionamiento real del plantel.

Esta situación afecta invariablemente el trabajo docente, cuyo triángulo entre maestros, padres de familia y alumnos es desvinculado.

Se han confundido las tareas de los padres de familia, supervisan el trabajo escolar, creando la falta de respeto y la devaluación de la imagen del profesor.

La comunidad tiene una visión sobre el papel de la escuela, en lo que respecta a su función y su proyección comunitaria, esta visión está determinada por patrones culturales, experiencias previas y expectativas respecto a la educación de sus hijos, sin embargo esta visión no es estática.

La comunidad es capaz de cambiar su concepción de la escuela, en la medida en que ésta le vaya demostrando que puede cumplir sus funciones. No obstante, este cambio de concepción se dará cuando la comunidad participe directamente en las tareas escolares.

1.2.-¿ Como ha sido históricamente la relación maestro-padre de familia?

En las grandes ciudades escuela y comunidad, desde hace casi 3 décadas han sido términos divorciados, desconocidos entre sí. No se puede decir cuál de los dos términos es fundamental, dado que son interdependientes, no puede subsistir uno sin el otro. La sociedad moderna, con su compleja estructura, no podría sobrevivir sin que la escuela formase el personal habilitado para sustentarla. La escuela a su vez, con sus finalidades y organización actuales, no tendría razón de ser si no fuera para atender y vitalizar a las necesidades sociales.

La familia tiene compromisos ineludibles con la educación, pues es la más directamente interesada en la formación de sus hijos. Los objetivos propuestos por la escuela no pueden ser diferentes a los de la familia tanto en la propuesta de los objetivos como en la acción de la escuela debería estar presente la opinión de la familia ya que más que cualquier otra institución la familia tiene derecho de expresar lo que cree bueno para sus hijos.

Muchas familias se sienten desligadas de la obligación de educar a sus hijos, por el solo hecho de mandarlos a la escuela, como si la escuela, por si sola, pudiera realizar el milagro de la educación.

Muchas escuelas están aisladas de la familia, reciben a los padres solamente cuando se les cita para recibir información, quejas referidas a sus hijos o bien para efectuar pagos. En cuanto al resto, todos los acontecimientos escolares relacionados con la educación de sus hijos les son negados. Esto revela que los maestros temen perder su autoridad y nos creemos autosuficientes en la escuela, esto fundado en la idea que son asuntos privativos del plantel.

El éxito profesional del maestro depende, en gran parte, del apoyo que le preste el medio social. Este, a su vez, va a depender del grado de confianza que el profesor inspire con su conducta como profesional y como ciudadano.

El profesor, en cierto modo, es un ciudadano señalado puesto que es el blanco de una observación constante, sus pasos actos y opiniones son observados por la comunidad.

1.3-¿ Como conciben actualmente los padres de familia, los maestros y los alumnos esta relación ?

LOS MAESTROS:

Para conocer las opiniones de los profesores respecto a la relación entre padres de familia y maestros, se aplicó un cuestionario que contenía las 3 preguntas siguientes:

-¿En la experiencia de sus años de servicio cómo ha sido la relación maestro- padre de familia?

-¿Cómo es hoy?

-¿Qué cambios se han observado ?

Los maestros que respondieron estas cuestiones, tienen por lo menos 25 años de servicio y en total fueron 18 maestros entrevistados en diferentes escuelas-

Los resultados al no ser preguntas cerradas fueron interpretados de la manera siguiente:

-El 50 % de los entrevistados mencionaron que el maestro anteriormente era el encargado de educar a los niños y pocas veces veía al padre de familia.

- El 40 % opinaron que los padres de familia eran de mayor edad y tenían más hijos.

-El 10 % restante, dijeron que, hoy los padres de familia son más jóvenes.

-Su nivel de preparación es un poco más alto.

-Se interesan en conocer más sobre la educación de sus hijos ya que decreció el número de niños por familia.

-Hay mayor intervención en los asuntos escolares.

- Exigen mayor atención a sus hijos por parte del maestro.
- No le brindan al maestro el respeto y el apoyo de antaño.

-El maestro es el responsable de la educación de sus hijos.

Como se ve, en los resultados en general, ha habido cambios, antes los padres de familia aceptaban las condiciones que proponía la escuela y éstos accedían, por el respeto hacia los maestros y la fe ciega que se le tenía, al plantel escolar.

Hoy la figura del maestro y la escuela en general se ha deteriorado, los padres de familia son más jóvenes y están más pendiente de los asuntos escolares, más no totalmente del aprendizaje de sus niños, porque en este renglón siguen responsabilizando al maestro.

Exigen un buen maestro para sus hijos, exigen un buen funcionamiento general del plantel, pero, la mayoría como matrimonios jóvenes con un poco más de preparación, trabajan y dejan en manos de los maestros la educación de sus hijos.

LOS PADRES DE FAMILIA:

Para esclarecer esta percepción se invitó a algunos, padres de familia a contestar unas preguntas al respecto, donde se les pide que contesten en una forma anónima, para que pudieran expresarse más libre y espontáneamente. Estos fueron escogidos al azar entre los grupos de 4o., 5o. y 6o.

Las preguntas son las siguientes:

- 1-¿ Cómo considera la escuela donde van sus hijos ?
buena mala regular ¿por qué?
- 2-¿ Visita la escuela ?
nunca a veces siempre ¿por qué?
- 3-¿ Considera que tiene buena relación con el maestro que atiende a su hijo ?
sí no ¿ por qué ?
- 4-¿ Cree que se ha generado una problemática o distanciamiento entre los padres de familia y los maestros ?
sí no ¿ por qué ?
- 5-¿ A qué atribuye el origen de esa problemática ?
- 6-¿ Cree que esta problemática afecta el aprendizaje de los niños ?
sí no ¿ por qué ?
- 7-¿ Cree que su actitud como padre de familia sea la adecuada al referirse a los maestros del plantel
sí no ¿ por qué ?

- 8-¿ O por el contrario considera que es el maestro quien no se dirige a los padres de familia adecuadamente ?
sí no ¿ por qué ?
- 9-¿ Apoya el trabajo escolar de sus hijos ?
sí no ¿ por qué ?
- 10-¿ Usted es de las personas que cree que el trabajo escolar solo depende del maestro ?
sí no ¿ por qué ?
- 11-¿ Considera que es correcto hacer comentarios negativos acerca del maestro delante de sus hijos ?
sí no ¿ por qué ?
- 12- Como miembro de la comunidad escolar, ¿ qué propondría para mejorar el funcionamiento del plantel ?

La concentración de resultados respecto a las opiniones de los padres de familia fueron las siguientes:

- El 100 % consideran que el plantel es bueno.
- El 90 % que asisten con frecuencia, al llevar a sus hijos a ella.
- El 70 que la relación es buena con el maestro de sus hijos siempre y cuando no lo trate injustamente .
- El 50% mencionan que sí, existe una falta de comunicación entre ellos y los maestros debido a los reglamentos internos del plantel que no permiten la entrada de ellos, y que ese reglamento fue elaborado sin tomarlos en cuenta .

Mencionan que las contraórdenes tanto del maestro como del padre de familia afectan a los alumnos , por no saber a quien atender.

Opinan que la actitud del padre de familia es según la actitud del docente, si se da a respetar, lo respetan.

Hablan sobre actitudes negativas del profesor: su forma de tratar a las personas, a los niños, sus faltas sus retardos.

Mencionan que apoyan el trabajo escolar de sus hijos siempre que tienen tiempo, ya que por lo general trabajan fuera de casa, pero que están al pendiente de lo que se les pide en la escuela.

En cuanto a la colaboración con el maestro, creen que a veces los maestros no quieren su ayuda porque se da de una forma incorrecta, además de que la escuela ha cambiado y hay muchas cosas que ya no se acuerdan.

En lo referente a los comentarios negativos hacia el profesor, afirman que no existen tales, pero los maestros sabemos que si los hay dado que los niños se encargan de hacémoslo saber.

Enseguida hacen mención de algunas propuestas para mejorar la relación entre escuela y comunidad:

- Trabajar unidos como equipo.
- Propiciar un ambiente más agradable y respetuoso.
- Aportar ideas, detectando errores.
- Que haya programas de reforzamiento y estímulos
- Evitar actitudes negativas frente a los alumnos.
- Que la comunidad participe activamente en la organización de actividades y en su realización.
- Que surja la figura del maestro como ser humano, y no el ser perfecto que ellos quieren ver.

Los padres de familia están conscientes de la situación, están atentos al cambio y a la participación, siempre y cuando se les dé un espacio dentro de la escuela, hicieron sentir, que quieren, pueden y deben ser tomados en cuenta.

LOS ALUMNOS:

Los alumnos que participaron en esta encuesta fueron en total 35 escogidos al azar y las cuestiones que se les plantearon fueron las siguientes.

¿Te gusta tu escuela ?

Sí No ¿Por qué?

¿Te agrada tu salón?

Sí No ¿Por qué?

¿Te agrada tu maestro?

Sí No ¿Por qué?

¿Crees que los maestros son necesarios?

Sí No ¿Por qué?

¿En tú familia consideran necesarios a los maestros?

Sí No ¿Por qué?

¿Crees que tus padres conocen bien a tu maestro?

Sí No ¿Por qué?

¿Crees que tienen una buena relación?

Sí No ¿Por qué?

¿Has escuchado comentarios negativos acerca de tu maestro o de los demás maestros?

Sí No

¿Crees que conocen realmente en que consiste el trabajo de los maestros?

Sí No ¿Por qué?

El 100 % de los niños manifiestan que su escuela es muy bonita, que les gusta asistir a ella. En cuanto a su maestro mencionan que en general se sienten bien con ellos, pero que les gustaría mucho tener más tiempo para platicar con él.

El 25 % opinaron que los maestros son necesarios e importantes para ellos pero que no solo deberían ser para ellos sino para todos , aunque saben que mucha gente habla de los maestros por no conocer su trabajo

El 70 % opinaron que les gustaría, que sus papás fueran mas seguido a la escuela e incluso que pudieran pasar a su salón y tomar clases junto con ellos.

CAPÍTULO II
MARCO INSTITUCIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS
PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA

2.1-¿Que dice la normatividad educativa respecto a esta relación?

En documentos anteriores a la reforma educativa del 93 se perfilaba dentro del diagnóstico hecho a la educación nacional, uno de los problemas que enunciaba las LEYES EXCLUYENTES DE LA SOCIEDAD EN LA ESCUELA " El sector educativo cuenta con un aparato normativo enorme y disperso que tiende a obstaculizar la acción. Las leyes vigentes, incluyendo al artículo 3o. y la ley Federal de Educación, no le conceden participar a la sociedad ni la hacen corresponsable en la tarea educativa.

Se valida así y se refuerza, la desarticulación entre la escuela y la comunidad, entre padres de familia, autoridades y maestros y, al final, entre la educación que reciben los alumnos y las realidades del mundo extraescolar, el mundo en el que viven."*

Este diagnóstico preliminar del Sistema Educativo Nacional concluye con lo que se denominó, EL DESAFIO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Nuestra educación se enfrenta al desafío de articularse con la sociedad civil a la que sirve, a través de una participación orgánica de sus diversos sectores, como lo exige el proceso de creciente democratización en que estamos empeñados, el Estado deberá abrir nuevos espacios de interpelación y decisión a los padres de familia, grupos organizados, sectores productivos y otras instancias sociales a quiénes la educación, debe, en justicia, dar cuenta de su desempeño.

Todo lo anterior configura los contornos de un problema secreto; sólo podrá emprenderse una renovación educativa que los tiempos reclaman,

* Guevara M. Gilberto.El estado de la Educ.Ant. B. Problemas Educ. Pp 24,28 LE 94 UPN

en el contexto de un amplio llamado de alerta a la opinión pública sobre el problema.

2.2.- El programa para la modernización educativa.

El contexto anterior describe el momento en el que se define el Programa para la Modernización Educativa. Fruto de un intenso proceso de consulta en los diversos niveles con expertos, maestros y sociedad en general, el programa se propone objetivos, estrategias y metas en torno a 9 grandes rubros: la educación básica, la formación y actualización de docentes, la educación de adultos, la capacitación formal para el trabajo, la educación media superior y de sistemas abiertos de educación, la evaluación educativa y la construcción, equipo, mantenimiento y reforzamiento de inmuebles educativos. El Programa se constituye en un llamado a la activa participación de maestros, autoridades locales y regionales, intelectuales, padres de familia y sociedad en general para su operacionalización.

Se ha advertido en los diagnósticos recientes del sistema educativo nacional la ausencia de control y participación de la sociedad en el quehacer educativo. En parte eso se debe a que la población no está informada sobre lo que sucede en la educación."Se alentará la participación de los maestros de grupo en el diseño e implantación de los modelos e instrumentos de evaluación educativa, y SE INCORPORARA A LOS PADRES DE FAMILIA Y A LA SOCIEDAD EN LOS PROCESOS DE ANÁLISIS Y TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA ESCOLAR Y DEL CONJUNTO DEL SISTEMA EDUCATIVO. Se difundirán sistemática y permanentemente los resultados de los proyectos del sistema nacional de evaluación educativa."*

2.3. La participación de la comunidad y de la sociedad en el quehacer educativo.

La sociedad debe adquirir la capacidad de participar en forma activa y creativa en lo que concierne a la educación. Sólo la activa y creativa participación de los organismos representativos de aquellos a quienes sirve la educación y de sus principales actores(padres maestros y alumnos) podrá contrarrestar el poder y el peso de fuerzas sociales con intereses particulares ajenos a las finalidades de la educación.

Para que esto se dé es necesario propiciar los procesos participativos desde la base misma de la sociedad. La prioridad debe estar centrada en el fortalecimiento de las ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA, DE ALUMNOS Y MAESTROS DE CADA ESCUELA, SÓLO CON UNA PARTICIPACIÓN FORTALECIDA A NIVEL DE BASE DE ESCUELA ES POSIBLE PENSAR QUE LAS AGRUPACIONES DE 2o y 3er. NIVEL (federaciones y confederaciones de padres de familia maestros y alumnos) PODRÁN PARTICIPAR CREATIVAMENTE, SIENDO PORTADORES DE LOS INTERESES DE LOS BENEFICIARIOS Y ACTORES DIRECTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

2.4.-Los consejos de participación social en la educación.

El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa de la Educación Básica, establece que la educación es ámbito decisivo para el futuro de la Nación y que la magnitud y trascendencia de la obra educativa entraña la o participación de cuantos intervienen en los procesos educativos: los maestros, los alumnos, los padres de familia, los directivos escolares, la comunidad y las autoridades de las distintas esferas de gobierno.

En este marco, la Ley General de Educación, reglamentaria del artículo 3o, Constitucional, establece el funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, escolares, municipales, estatales, y nacionales. Como espacios para el diálogo y el consenso, para la búsqueda de formas organizativas capaces de conjugar los esfuerzos de la sociedad en beneficio de la educación

La nueva participación social tiene como objetivo, tender una red social de interés y participación propositiva para compartir las tareas de educar a los niños y a los jóvenes. Ello habrá de traducirse en el mejor aprovechamiento escolar de los alumnos y en el fortalecimiento de los procesos que nos permiten adquirir, transmitir y acrecentar la cultura.

Como se menciona en el Art. 1o. De las Disposiciones generales de los lineamientos, integración y funcionamiento de los consejos de participación social en la educación, "Los Consejos Escolares, Municipales y Estatales de Participación Social en la Educación, son los órganos colegiados encargados de promover la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.

2.5.-La participación de los padres de familia en los comités escolares de actividades de consumo y producción.

EL Acuerdo Nacional para la modernización Educativa considera la necesidad de que sean los integrantes de las comunidades escolares quienes, bajo un criterio eminentemente democrático, decidan sobre la adopción de sistemas de actividades de consumo y/o producción escolar, en las que de manera activa, participen maestros, alumnos y padres de familia, de tal manera que se pueda cumplir con los fines educativos, a que está abocado el Sistema Educativo.

Los Comités Escolares de actividades de consumo y producción tienen como objetivo el propiciar la autogestión escolar a través de acciones que favorezcan la participación, así como el desarrollar hábitos de cooperación, previsión, orden y disciplina.

Como se menciona en el Art. 2 del primer capítulo " Los comités Escolares de Actividades de Consumo y/o producción estarán constituidos por maestros, así como padres de familia que deseen participar."

* ART. 2 . Cap. 1 Disp. Gales. "Normas de Operación de los Comités Escolares de Actividades de Consumo y/o producción . pp. 2,3 .

2.6.-Reglamento de asociaciones de padres de familia.

Este es otro documento donde tiene participación legal los padres de familia, en el se encuentra la forma de constituirlo su objeto, su atribuciones y su reglamentación.

2.7.-Los padres de familia y el programa Pare.*

Este programa fue creado principalmente para la zona rural, apoyando a las comunidades con centros escolares unitarios y escuelas con organización multigrado; Siendo los padres de familia elementos importantes, para llevarse a cabo este proyecto, llevando el control de asistencia del docente, el control de las recaudaciones, y en algunos casos hasta el control del incentivo económico del maestro.

Las comunidades saben algo más sobre su propio papel y sus acciones dependen mucho de la información que se les ofrece.

Los supervisores de las unidades estatales del PARE asumen la relación directa con los padres para esclarecerles sobre sus funciones y obligaciones en este proyecto,

Los supervisores han pedido que sean los mismos maestros quienes informen sobre su nueva responsabilidad a los padres de familia de las comunidades en juntas periódicas que se realizan a lo largo del año escolar.

En nuestro país este programa está sustentado por el CONAFE.**

* Programa para abatir el rezago escolar .

** Consejo Nacional de Fomento Educativo

175253

2.8.-Que consecuencias ha tenido esta relación.

Actualmente la participación de los padres de familia dentro de la escuela, está abarcando espacios muy significativos. Ahora están más enterados de los acontecimientos escolares, exigen mayor aprovechamiento y el mejor manejo de los recursos en los planteles educativos.

Aunque con esta apertura se corre el riesgo de que los padres de familia, amparándose en esa participación, quieran ser los dirigentes del trabajo y administración de las escuelas, y aquí cobra relevancia la actitud del docente ya que de una forma sutil y respetuosa, indicará el camino a seguir y considerar que su ayuda bien establecida puede generar buenos resultados, en beneficio de la educación.

De ahí que la participación, cobra la importancia y presencia necesaria en la educación, ya que nos permitirá tener mejores escuelas, y maestros identificados con su profesión, niños y jóvenes cada vez más desarrollados integralmente.

CAPÍTULO III
ALGUNOS CONCEPTOS SOBRE ESTE PROBLEMA

3.1.-Definición de conceptos.

Para realizar este trabajo es necesario definir los conceptos que se manejan en el.

La participación.- Es formar parte activa en los asuntos que nos afectan. Significa compartir nuestras iniciativas, desarrollar la capacidad para tomar decisiones y asumir con responsabilidad nuestros actos.

El respeto.- Nos lleva a reconocer la dignidad humana, la propia y la de los demás. Supone considerar las opiniones y prácticas de los otros, aunque sean diferentes a las nuestras.

El diálogo.- Es más que conversar, es salir al encuentro con los otros, con disposición para conocerlos y comprenderlos; implica la concertación de diferencias para solucionar conflictos.

Valores Democráticos.- Es un conjunto de principios y cualidades por medio de los cuales definimos nuestras posiciones frente a los asuntos de nuestro interés y sirven para encontrar soluciones que a todos convengan.

Comunicación.- Expresión del pensamiento y de la emoción de un ser humano a otro, a través de la palabra, los gestos. Los símbolos y las actitudes.

La fraternidad.- Es un principio que nos une como personas y expresa el noble sentimiento de comprender y ayudar a los demás, de proteger sus derechos y de construir vínculos sociales.

Colaboración.- Trabajar conjuntamente con otros en proyectos para mejorar las acciones encaminadas a fortalecer y reafirmar el trabajo de grupo.

3.2.-Revisión paradigmática de la educación y la participación social.*

Educarse significa provocar en nosotros cambios intencionales de manera de ser, de manera de actuar,de manera de pensar,de ver o interpretar las cosas, el mundo, el universo; Significa transformar la manera de relacionarnos con nosotros mismos, de aceptarnos y de aceptar a los demás; de comportarnos con lo que nos rodea; mejorar la forma de conocernos, de tratarnos y de conocer y tratar las cosas, la naturaleza que nos rodea.

En la educación hay un dicho que conviene recordar; "Nadie educa a nadie.Nos educamos unos a otros" ...porque la educación es un proceso que dura toda la vida. Es un proceso porque no se acaba con una sola acción, sino que una acción se encadena con la otra como un eslabón, de manera que la cadena siempre crece sin acabarse jamás,

En este proceso todos podemos aprender de los demás, pero el aprendizaje (es decir el cambio de nuestras relaciones), solo lo podemos hacer nosotros mismos. Cuando se afirma que el proceso es permanente y dura toda la vida se sostiene que nunca es tarde para cambiar, nunca se agota la posibilidad de ser distintos de lo que somos. Vale la pena recordar que solo los cadáveres no cambian y por eso buscamos la manera de deshacernos de ellos. En el contexto del futuro, la educación así concebida es posible si le permitimos que abandone los espacios cerrados y monopolíticos en los que la hemos arrojado: la escuela. Ciertamente la educación es una función social y como tal únicamente se lleva a cabo mediante la participación en ella, de todos los miembros de la sociedad y desde los diversos ámbitos de convivencia en los que es posible generar mejor calidad de vida.

De ahí que el impacto real de la educación en los años futuros dependerá del compromiso que se logre promover con ella. Por esta razón, el programa para la modernización educativa define la educación moderna como un "movimiento, una tendencia que demanda adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo; exigen ante todo la práctica de la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo, sin cuyos valores no es factible la educación moderna; exige, además, un compromiso de eficacia que solo se cumple si las condiciones de los mexicanos son mejores y si los propósitos nacionales se cumplen".

Estas condiciones de la educación moderna serán vigentes en el siglo venidero, y estas concepciones, el sentido de participación social en la educación será el verdadero impacto transformador. Durante los años recientes se ha usado con mucha frecuencia la palabra participación y no siempre con los mismos significados. Sin embargo, en contextos que refieren a la educación o a la realización de proyectos, se considera que la participación es un proceso clave para el desarrollo social. La participación puede entenderse como colaboración, como organización, como un proceso de desarrollo individual y grupal, como un proceso de autogestión y adquisición de poder.

La participación así entendida es fundamentalmente dinámica: se caracteriza por la creación o ampliación de los espacios psicológicos y políticos en cuales los grupos funcionan y aprenden acciones. Cuando se da este tipo de participación, los proyectos emprendidos se convierten en poderosas estrategias para el desarrollo social, político y económico de los individuos, los grupos o las regiones.

Este tipo de participación exige:

-La estructuración de grupos que generan acciones que van más allá de los programas que ofrece el promotor.

-Un proceso educativo no institucionalizado desde fuera del grupo mismo; proceso que se centra en la reflexión, en la propuesta de nuevos aprendizajes, y particularmente en la transformación de las relaciones individuales y grupales.

-Una forma de apoyo desde los servicios educativos institucionalizados que motive y desencadene procesos educativos, es decir, adquisición de instrumentos o medios que permitan a los adultos transformar las relaciones que tiene consigo mismo, con otras personas o con su entorno. La participación es ante todo la construcción de la historia personal y de la historia de muchos mexicanos que la pueden construir unidos. Como se puede ver, no se trata de acumular conocimientos sobre lo que es la participación solidaria. La participación es para ser vivida.

3.3.-Definición y carácter de la investigación acción.*

La investigación acción es, sencillamente, una forma de indagación autorreflexiva que emprenden los participantes en situaciones sociales en orden a mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su entendimiento de las mismas y las situaciones dentro de las cuales ellas tienen lugar. En el terreno de la educación, la investigación acción ha sido utilizada para el desarrollo curricular basado en la escuela, el desarrollo profesional, el mejoramiento de programas de enseñanza y la planificación de sistemas y desarrollo de políticas.

Lo que tienen en común esas actividades es la identificación de estrategias de acción programada que se han de implementar, y que luego son sistemáticamente sometidas a observación, reflexión y cambio, teniendo en cuenta que los participantes en la acción se consideran íntegramente comprometidos en todas esas actividades. Se propugna que la investigación acción es el método de investigación preferente siempre y cuando el centro de la actividad investigadora sea una práctica social.

Dos objetivos esenciales tiene toda investigación acción: Mejorar e interesar. En cuanto a la mejora, la investigación acción apunta tres sectores: primero, el mejoramiento de una práctica; segundo, a la mejora de entendimiento de la práctica por parte de quienes la realizan; tercero, al mejoramiento de la situación en que dicha práctica tiene lugar. El objetivo de interesar va de la mano con el de mejorar.

Los que intervienen en la práctica considerada tienen que intervenir en todas las fases - planificación, acción, observación y reflexión-del proceso de investigación acción.

A medida que se desarrolla un proceso de investigación acción se prevee que ira interesándose en el proceso un grupo cada vez mas numeroso de los afectados por la práctica.

¿Cuáles son las condiciones mínimas para la investigación acción?

Puede asegurarse que para que exista una investigación acción, deben darse tres condiciones necesarias y conjuntamente suficientes: La primera, que un proyecto se haya planteado como tema una práctica social, considerada como una forma de acción estratégica susceptible de mejoramiento; la segunda, que dicho proyecto recorra una espiral de planificación, acción, observación y reflexión, estando todas estas actividades implantadas e interrelacionadas sistemáticamente y autocriticamente; tercera, que el proyecto implique a los responsables de la práctica en todos y cada uno de los momentos de la actividad, ampliando gradualmente la participación en el proyecto para incluir a otros de los afectados por la práctica, y manteniendo un control colaborativo del proceso.

APRENDIZAJE GRUPAL: Una teoría de la acción.

En el grupo, lo fundamental es el vínculo del sujeto, que es social, con otros sujetos. Los aspectos que constituyen la dimensión de lo social: Ideología, lenguaje y conocimiento, penetran en la realidad de un grupo y es a partir del proceso de aprendizaje grupal como se van desmitificando las relaciones normales de los sujetos, comprendidas y explicadas por las formas de organización social, mismas que se manifiestan en el discurso cotidiano, para construcción de una conciencia posible.

El trabajo grupal se traduce en comunicación y concientización. A través de él trata de lograr la comprensión del fenómeno de la introyección de la conciencia dominadora en la conciencia dominada.

El trabajo grupal significa un intercambio de experiencias en un conjunto de individuos que, reconociéndose con las mismas necesidades y problemas, optan por acrecentar cualitativamente sus experiencias para coadyuvar a un proceso de toma de conciencia de la realidad que contempla a la propia en calidad de sujeto social. "Ser de relaciones que no solamente está en el mundo, sino con el mundo" (Freire).

CAPÍTULO IV
LA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE
FAMILIA ES POSIBLE : PROPUESTA.

4.1.-Justificación.

En México, mejorar la calidad de la educación tiene una alta prioridad, es por ello que, como una política educativa, se impulsa la relación escuela comunidad como factor que favorece la calidad de la educación. Se trata de fortalecer los lazos de cooperación entre la escuela y la comunidad a través de la interacción de los profesores con los padres de familia.

Entre los problemas que se presentan ante el divorcio escuela-comunidad, están la falta de congruencia entre lo que se enseña en la escuela, con lo que se inculca o tiene relevancia en el hogar, dualidad de mensajes o mensajes contradictorios que llevan al niño al conflicto, no se refuerza el proceso de socialización del niño, no se permite a los padres fortalecer su rol y se desaprovechan otras fuerzas educadoras.

Entender que el trabajo del maestro, no es un trabajo aislado y que un trabajo en equipo brindará las mejores condiciones para que la educación que se ofrece en las escuelas responda a las expectativas del niño y la comunidad. Además de que el trabajo aislado, puede crear frustraciones en el maestro al no encontrar respuestas y apoyo a su labor, cuando se ignora o se hace a un lado los valores culturales, sociales y morales de la comunidad.

El presente trabajo surge precisamente de la necesidad de incorporar la acción de los padres de familia, en la participación dinámica en la escuela y su relación con el profesorado para el logro de propósitos y objetivos comunes con respecto a la educación de sus hijos, ya que esto está considerado como uno de los factores que repercute en la calidad de la educación.

Para que dicha participación se oriente a la concreción de metas, es necesario facilitar a los padres de familia el acceso a una información adecuada.

Esto se pretende mediante el ejercicio de las actitudes y hábitos que se requieren desde la perspectiva de la colaboración y participación tomando en cuenta que ésta, es formar parte activa en los asuntos que nos afectan, significa compartir nuestras iniciativas, desarrollar la capacidad de tomar decisiones y asumir con responsabilidad nuestros actos.

La explicitación de propósitos compartidos, permite que se definan líneas comunes de actuación que repercuten en la comunidad educativa, aumentando el sentimiento de pertenencia, no se puede participar activamente en algo, si ese algo no nos afecta de algún modo.

La comunidad es capaz de cambiar su concepción respecto a la escuela en la medida que ésta le vaya demostrando que puede cumplir otras funciones importantes, no obstante este cambio de concepción ocurre cuando la comunidad participa directamente en las actividades escolares de formación, información y recreación..

Por lo expuesto en capítulos anteriores , se pone a consideración esta propuesta, que va dirigida a mis compañeros maestros, con el deseo que tengan a bien leerla y si lo consideran necesario ponerla en práctica y enriquecerla con sus aportaciones y su experiencia.

Este trabajo está inscrito en la propuesta de acción docente y se expone el conjunto de líneas de acción desarrolladas por los involucrados, para enfrentar un problema significativo de la práctica docente en el aula o la escuela.

Es muy importante, en la puesta en práctica de esta propuesta, la actitud del docente, la forma de dirigirse a los padres de familia, y finalmente la voluntad que se tenga de ambas partes, recayendo la responsabilidad de la motivación y organización en el maestro.

La participación y comunicación de los padres de familia, no solo se dio durante el transcurso de las sesiones sino durante el año escolar, manteniendo contacto con ellos la mayor parte del tiempo, propiciando una comunicación más franca y abierta.

No se puede estar con las puertas cerradas y con los brazos cruzados, esperando que los padres pregunten a la escuela que necesidades tiene, corresponde a la escuela responder a los intereses y necesidades de la comunidad.

4.2.-Propuesta

Diseño de programación.

Las acciones que se realizarían en esta propuesta involucran a los padres de familia de mi grupo que son parte de la comunidad escolar en la que se encuentra inmersa mi escuela la Urb. 139,.

En la estrategia general de trabajo se pretende realizar sesiones colegiadas, en donde se reflexione como parte fundamental, que lo principal es trabajar unidos, como equipo, aportando ideas, proponiendo acciones, detectando errores, proponiendo soluciones, propiciar el diálogo en un espacio propicio para ello.

Todo esto se trabajaría en forma de taller, en donde se harían puestas en común y propiciar mejores relaciones escuela-comunidad. Esto indudablemente repercutirá en el mejor aprovechamiento de los recursos tanto materiales como humanos, en el mejor aprovechamiento de los alumnos y el mejor nivel de trabajo del profesor, al tener la seguridad del apoyo comunitario.

Propósito general.

Propiciar la colaboración entre maestros y padres de familia, el diálogo permanente formal e informal, la construcción de proyectos comunes para el mejoramiento del ambiente escolar y revaloración del trabajo docente

Esto se llevaría a cabo mediante los siguientes propósitos y acciones:

_A través de sesiones periódicas de información y formación, donde se analizaran los roles de padres de familia con el colectivo escolar.

_Se identificarán las condiciones que favorecen u obstaculizan el surgimiento de la participación de la comunidad en la escuela.

_Fomentar la comunicación más directa y fluida entre maestro, alumno y padres de familia.

_Fortalecer el compromiso de la comunidad para contribuir al mejoramiento físico y material de la escuela.

_Propiciar una vinculación más estrecha entre la escuela y la comunidad, mediante actividades recreativas y culturales (festivales, excursiones, convivios).

_Revalorizar socialmente el trabajo educativo y la figura del maestro.

_Integrar el directorio escolar para mejor y mayor conocimiento de las funciones que desempeña cada uno de los integrantes del plantel educativo.

_Estimular y promover acciones encaminadas a mantener en buen estado las instalaciones del plantel.

_Dar a conocer las metas educativas y el avance de las actividades escolares.

_Hacer de su conocimiento el calendario escolar de actividades a efecto de lograr la motivación y la participación con el maestro en su realización.

_ Dar a conocer el documento que promueve la participación de los padres de familia dentro de la comunidad escolar. para su análisis (Consejos escolares de participación social en la educación).

Las sesiones se llevaran a cabo cada 15 días.

El lugar será el que ocupa el salón de 5o. grado grupo "B" de la Esc. Urb. 139, turno matutino.

El horario será de 11:00 a 12:30 Hrs..

Será un total de 8 sesiones.

Con anterioridad en cada una de las sesiones se les hará una invitación a los padres de familia , con la formalidad que esta requiere.

Cada sesión tendrá un propósito específico.

PRIMERA SESIÓN.

Propósito; Establecer un compromiso mutuo de apoyo y colaboración entre padres de familia y el maestro.

_ Desarrollo de la sesión: En forma de taller.

_ Dinámica de presentación, personal y grupal.

_ Presentación de preguntas generadoras: ¿Qué espero de la escuela de mis hijos? ¿Qué espera la escuela de mí como padre de familia?

_ Producto: Elaboración de un reglamento por ellos mismos y para ellos mismos, y una puesta en común.

_ Instrumentos de evaluación.: Registros de observación grupal, diario de campo.

SEGUNDA SESIÓN.

Propósito: Identificar las limitantes que obstaculizan el proceso enseñanza aprendizaje a nivel padres de familia y maestros.

Desarrollo de la sesión: Participación individual; Preguntas y respuestas.

Pregunta generadora: ¿ Por qué mi hijo tiene bajo rendimiento escolar ?

Producto: Una reflexión escrita en forma individual y una puesta en común resaltando las principales causas del problema.

Instrumento: Registro de observación grupal, diario de campo y encuesta.

TERCERA SESIÓN.

Propósito: Concientizar a los padres de familia, en relación a la función que desempeña el maestro, con la intención de que se llegue a una mejor comprensión de su labor.

Desarrollo de la sesión: Dinámicas en forma de taller.

Preguntas generadoras: ¿ Quién es y qué hace el maestro de mis hijos ? ¿ Quiénes son los demás que trabajan en esta escuela ?

Producto: Confrontación de conceptos de los padres de familia y la realidad docente.

Integración del directorio escolar y las funciones que desempeñan cada uno de ellos.

Instrumento: Registro de observación individual y grupal, y puesta en común.

CUARTA SESIÓN.

Propósito: Concientizar a los padres de familia, respecto, al mantenimiento del mobiliario escolar, como elemento fundamental para trabajar en un ambiente favorable y armónico que repercutirá en el mejor rendimiento del proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Desarrollo de la sesión: Propuestas de acciones por parte de los padres de familia.

Pregunta generadora: ¿ Cómo puedo apoyar al mantenimiento material de la escuela ?

Producto: Organización y realización de campañas para el mantenimiento del mobiliario escolar así como también acciones de reforestación, limpieza y rehabilitación de algunos materiales didácticos.

Instrumentos: Registro de observación y calendarización de actividades.

QUINTA SESIÓN.

Propósito: Conocer y analizar el documento en el que se promueve la participación de los padres de familia, dentro de la comunidad escolar.

Desarrollo de la sesión: Lectura individual y participativa de los asistentes,

Pregunta generadora: ¿ Qué son los consejos escolares de participación social ?

Producto; Aplicación de un cuestionario, para afianzar el contenido de la sesión.

Instrumentos: Registro, cuestionario, documento.

SEXTA SESIÓN.

Propósito: Conocer el funcionamiento de cada uno de los miembros del comité de padres de familia con la finalidad de fomentar la participación dentro del mismo.

Desarrollo de la sesión: En forma de taller, dinámicas grupales, lectura del documento, análisis y reflexión del mismo.

Pregunta generadora: ¿ A quién elegimos para que nos represente en el comité de padres de familia? .

Producto: Un esquema u organigrama de la organización del comité y una reflexión por escrito, mencionando el perfil de los participantes y el porqué no se participa como se desea en esas actividades.

Instrumentos. Registros, de observación, documento, láminas, .

SÉPTIMA SESIÓN.

Propósito: Promover la participación de los padres de familia en la elaboración y venta de productos en la cooperativa escolar, de una forma higiénica y económica en beneficio de sus hijos.

Pregunta generadora: ¿Qué consumen mis hijos en la escuela ?

Desarrollo de la sesión: Degustación de algunos alimentos que podrían funcionar como sustitutos de un buen desayuno en la escuela.

Producto: Un acuerdo entre los mismos padres para turnarse en la elaboración y venta de los alimentos, para una mejor alimentación de los niños.

Instrumentos: Registro de observación, alimentos con valor nutritivo y económicos, carteles,.

OCTAVA SESIÓN.

Propósito: Promover como clausura de las sesiones la realización de algunas actividades de convivencia, en donde participemos todos los involucrados, padres, maestros y alumnos.

Cabe mencionar que algunas actividades que no están explícitas se estarán llevando a cabo durante las sesiones, como son: la comunicación formal e informal, para dar a conocer información sobre el avance de los niños en cuanto a contenidos,. También para solicitar la colaboración y participación en la realización de festivales que le sean requeridos a nuestro grupo, ya que estos pueden ser un claro reflejo del trabajo compartido cuando se realiza en equipo con los padre de familia.

En cada una de las sesiones se designará a una persona para hacer la relatoría, porque la moderación se centrará en el maestro.

Se harán puesta en común, sobre las opiniones y las explicaciones que cada equipo o cada persona según la forma de trabajar dé sobre el tema tratado.

En la última sesión se llenará un cuestionario, para comprobar si se cubrieron las expectativas tanto de los padres de familia como de quien escribe.

También se hará uso de registros de observación que permitirán emitir un juicio, sobre la actitud de los padres de familia durante cada una de las sesiones.

Durante el desarrollo de las sesiones se les ofrecerá un pequeño refrigerio, para hacer más agradable las reuniones.

4.3.-Aplicación.

Durante la aplicación de la presente propuesta, donde se pretende la activa participación, los padres de familia fueron involucrándose poco a poco en una actitud que saltó de la pasividad a la actividad en un proceso observable y vivido paulatinamente.

Las actividades planeadas se llevaron a cabo en el lugar que ocupa el salón de quinto B de la Escuela Urbana 139.

Enterados los padres de familia con anterioridad mediante invitaciones para asistir a las reuniones.

El horario se cumplió conforme a lo establecido.

El número de sesiones aumento a dos más, de las que se tenían planeadas inicialmente, debido al interés mostrado por los padres de familia.

La organización del grupo fue en equipo, en binas y grupal.

Se utilizaron diferentes dinámicas, tanto para la presentación como para desarrollar el trabajo. (Rompecabezas, colores, dulces y lluvia de ideas).

El número de participantes siempre fue aceptable, en algunas ocasiones se presentaron personas ajenas al grupo, pero interesadas en los temas que se trataron.

Quienes asistieron en su mayoría fueron las madres de familia, con excepción de tres padres de familia que asistieron al total de las reuniones.

Actividades surgidas durante la puesta en practica del proyecto de innovación.

Después de la tercera sesión surgieron dos ideas que nos parecieron acertadas, en la primera se propuso visitar por una mañana el salón de clases ,y tomar parte en las actividades del grupo. Esta actividad se llevó a cabo con el propósito de conocer que hacían los niños durante las clases y como se llevaban a cabo las actividades. Cabe mencionar que esto es fue un reto, por no estar acostumbrados a ser observados por los padres de familia que han sido agentes extraños en nuestra labor . Las visitas de los padres de familia se realizaron en forma continuada de 2 por día, pero no todos asistieron por diferentes razones que tuvieron que atender, pero quiénes lo hicieron se llevaron buena impresión.del trabajo realizado.

La segunda idea, pretendía, llevar a cabo un recorrido por la escuela ya que los padres de familia manifestaron no conocer en su totalidad todas las instalaciones del plantel, debido a que casi siempre sólo llegaban a la puerta de entrada para dejar a sus hijos, para luego recogerlos a la salida, y que además cuando se les invitaba solo acudían al salón de sus niños o al patio a ver los festivales; con este recorrido se cumplieron 2 propósitos a la vez : Uno, que conocieran los espacios donde su hijo está por las mañanas y dos, como una preparación para la siguiente sesión, donde se trataría la conservación y mantenimiento del plantel.

Se organizó el recorrido con los niños de mi grupo como guías, les mostraron los salones, los baños, la cocina, la biblioteca, los patios, los jardines, la cochera, las canchas, la dirección, en fin todo la escuela.

Al ir haciendo el recorrido, los padres de familia observaban las condiciones en que se encontraban las instalaciones, como resultado se hicieron sugerencias para mejorarlas.

Los elementos que se tomaron en cuenta para las reuniones fueron las siguientes:

- *El saludo.
- *El propósito específico.
- *Receso.
- *Asuntos varios.
- *Evaluación.

4.4.-Instrumentos de evaluación y seguimiento

Los criterios a evaluar como resultado de estas sesiones.

- (a)- Sentido de pertenencia
- (b)- Participación y colaboración.
- (c)- Formalidad y responsabilidad.
- (d)- Buenas relaciones con los demás.
- (e)- Comportamientos positivos.

En las sesiones que se llevaron a cabo con los padres de familia, siempre estaba presente un instrumento de evaluación, aplicado con el fin de hacer una mirada retrospectiva sobre las actitudes de los participantes y el funcionamiento de las reuniones, para reflexionar sobre el desarrollo del trabajo, y el cumplimiento de los propósitos, los medios utilizados, la organización, las tareas realizadas, la participación, etc..

Estos instrumentos de evaluación son los siguientes:

REGISTRO DE OBSERVACIÓN.

-Hubo puntualidad

- Hubo atención e interés
- Hubo participación
- Como fue; amable, agresiva, formal, indiferente
- Se tomó notas
- Se dio la comunicación
- Los materiales fueran adecuados
- Se implicó a los sujetos en el trabajo
- Se organizaron tareas

GUÍA PERSONAL DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Mi hijo y yo somos puntuales
- Mi hijo cumple con las tareas
- Mi hijo se presenta aseado
- Mi hijo cuenta con los materiales necesarios
- Expreso comentarios negativos del trabajo escolar
- Pregunto por el avance de mi hijo ¿cada cuándo?

GUÍA PARA EVALUAR LA SESIÓN

- 1.- La preparación de la reunión.
 - Se preparó el lugar y el mobiliario
 - Se avisó con anterioridad a los participantes
 - Se prepararon las actividades para la sesión
 - El propósito fue presentado desde el inicio a los participantes.

- 2.- La programación de actividades.
 - Las actividades estuvieron en función del propósito
 - Las sesiones tuvieron demasiada carga de actividades o fueron -
insuficientes
 - Se llegaron a compromisos

3.- El grupo.

- Estuvo centrado en el propósito de la reunión
- Que situaciones difíciles se presentaron
- Cuáles fueron las causas
- Qué se hizo para superarlas

4.- Los participantes.

- Estuvieron atentos
- Acaparó el diálogo algún asistente

- Las intervenciones fueron productivas
- Hubo comprensión y respeto mutuo

5.- El moderador

- Definió el propósito de la reunión
- Facilitó la participación de todos

6.- Evaluación general.

- Qué fue lo que más gustó de las reuniones
- Qué fue lo que menos gustó de las reuniones
- Qué sugerencias se podrían aprovechar para las próximas reuniones.

CUESTIONARIO INDIVIDUAL Y FINAL

- 1.- ¿Cómo fueron las sesiones que se llevaron a cabo ?
- 2.- ¿Cambió mi opinión en cuanto a la función de la escuela?

¿Porqué?

3.- ¿ Cambió mi opinión en cuanto al trabajo del maestro?

¿ Porqué ?

4.- ¿ Sé realmente cuál es mi papel como padre de familia, en la escuela ?

5.- ¿ Porqué no funcionaron los consejos de participación social en la escuela ?

4.5.-Análisis de los resultados.

En base a los instrumentos de evaluación aplicados, el análisis de los mismos, aportó lo siguiente:

Cabe mencionar, que esta propuesta por sus características, los resultados, son muy subjetivos.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Esta guía fue llenada al final de cada sesión por un padre de familia. Durante las 10 sesiones, se reportó casi el total de asistentes, ausentándose por lo menos 2 personas diferentes por sesión, manifestando no asistir por tener que atender asuntos de trabajo y de salud, dando un total de 40 personas por reunión.

En cuanto al interés y atención en el desarrollo de las sesiones, por parte de los padres de familia, se puede decir que fue buena.

La participación se dio, tanto en el aula con sus comentarios, como en la organización de eventos que a nuestro grupo le tocó realizar.

Los comentarios se dieron desde los de apoyo, hasta los que ellos creían necesarios, aunque sonaran en contra, para quitarse las dudas.

La actitud siempre fue de respeto hacia los demás. Hay que mencionar que estas reuniones fueron aceptadas con agrado, manifestando que eran diferentes, desde la forma de atraerlos con las invitaciones, la manera de recibirlos con carteles de bienvenida, y la organización de las mismas, ya que en los minutos dedicados a la recreación se les ofreció un pequeño refrigerio, que consistía en un refresco, café, galletas, dulces, mencionando que era una forma muy agradable y diferente de llevar a cabo esas reuniones

En cuanto a la implicación de los padres de familia en el trabajo, se dio desde el momento en que se comprometieron a cumplir con las normas del reglamento que ellos mismos elaboraron.

GUÍA PARA LOS PADRES DE FAMILIA.

En las primeras sesiones la mitad de los padres no contestaban esta guía, argumentando que les daba pena hacerlo, ya que sentían que no estaban cumpliendo, con ese compromiso, notándose una mejoría en las sesiones posteriores.

GUÍA PARA EVALUAR LA SESIÓN DEL GRUPO.

En cuanto a la preparación de la reunión, se pensó en el lugar y en el acomodo del mobiliario, se avisó a los padres de familia por medio de invitaciones, Cada una de las reuniones tenía un propósito bien definido.

Las actividades, aunque relacionadas con el propósito, en algunas ocasiones fueron insuficientes, no se aprovechó al máximo el interés de los papás.

Las dinámicas que se utilizaron, aunque novedosas para algunos, para otros no eran del todo comprendidas.

El grupo en general, mantenía la atención en el tema y a los comentarios y opiniones, pero 2 o 3 personas insistían que tenían prisa y que sólo habían ido por las calificaciones de sus hijos, ya que tenían niños en el kinder y tenían que ir a recogerlos.

Aunque no fueron muchas, se presentaron algunas situaciones difíciles, en la sesión donde se trabajaron las limitantes que obstaculizan el proceso enseñanza-aprendizaje a nivel padres de familia y maestros, fue como un desahogo de los asistentes, enumerando las fallas que como maestros tenemos(faltas, retardos, impreparación,etc) y a la vez entre ellos mismos mencionaron el porqué , muchos niños no avanzan por la falta de responsabilidad de los padres, Fue una situación muy incómoda, pero en donde la actitud del maestro es importante, manteniendo la calma y no perdiendo el control. , afortunadamente se llegó a la conclusión, de que no todos los maestros, ni todos las padres de familia tienen esas características y que por lo menos en nuestro grupo, se pondría lo mejor para lograr un mejor rendimiento.

En general había participación en las reuniones, pero en ocasiones algunas 2 o 3 personas acaparaban el diálogo, aportando opiniones muy acertadas y eso enriquecía el desarrollo de la sesión.

Al final de la última sesión se les dio un cuestionario, donde se les pidió su opinión personal y donde anotaron que había sido algo diferente ya que casi siempre, sólo se les comunicaba lo acordado pero que no se les tomaba en cuenta, que después de tanto tiempo

Conocieron, como funcionaba la cooperativa, el comité de padres de familia, como se distribuía el dinero, que actividades realizaba el maestro, aparte de la función docente, y que la falta de apoyo de la comunidad, hace que no funcionen programas, como los Consejos de Participación Social.

Apuntan que se sintieron partícipes, en la conservación y limpieza de la escuela, apoyando las campañas, los festivales, la elaboración del periódico mural, los distintivos para los niños y en la confección de bolos para Navidad y el día del niño.

Para finalizar, como clausura se llevó a cabo una pequeña convivencia de "traje" donde compartimos un momento muy agradable, ésta se llevo acabo en un jardincito, cerca del salón de clases,

En este trabajo, se pretende dejar claro que cuando la comunicación entre la escuela y la comunidad es genuina y efectiva, se pueden realizar actividades que resuelven muchos problemas comunes.

Se sabe de antemano que no se está descubriendo nada nuevo, solo se está poniendo a consideración una propuesta, que después de haberse llevado a cabo sirva a la comunidad y a los docentes interesados en ello

Concluiré, mencionando que la participación abierta y espontánea y sin miedo a los padres de familia en la escuela ESTA EN PROCESO sólo es el inicio de su presencia, como factor fundamental en la creación y mantenimiento de la escuela pública.

CAPÍTULO V

175253

5.1.-Perspectiva de la propuesta

Reflexionando sobre la aplicación de esta propuesta, como suele suceder casi siempre quedan cosas por hacer.

Desde mi punto de vista deje fuera algo muy importante, que son los alumnos, que aunque los beneficios de esta propuesta repercutieron directamente en ellos no estuvieron presentes físicamente durante este proceso, me hubiera gustado que compartieran las sesiones junto con sus papás, para luego escuchar sus opiniones y que estas opiniones también formaran parte de esta propuesta.

También me hubiera gustado retomar parte de los proyectos que se aplican en el jardín de niños en donde se presenta la oportunidad de que los padres observen el trabajo de sus hijos durante las sesiones y hacer una pequeña exposición en cada junta y así sentirse más motivados a estar cerca de los acontecimientos en el aula.

También faltó reconocer la participación activa de algunos padres de familia (hombres) que rompiendo con la regla de que solo las mamás asisten a las reuniones escolares, estuvieron presentes en todas las sesiones .

Faltó involucrar a mis compañeros maestros , ya que fue un trabajo muy difícil, y en algunas ocasiones no encontraba respuestas, y sentí que era un trabajo individual y aislado.

En cuanto a mi actitud, siempre estuve abierta a todas las sugerencias y críticas por parte de los padres de familia, ya que en la aplicación de esta propuesta es relevante la forma de conducirse enfrente de ellos, la manera de comunicarse y expresarse por parte del maestro.

Es muy importante la apertura que se dé a los padres de familia, ya que es algo inevitable, que mejor que tomar esa actitud con responsabilidad y buena disposición.

Por lo demás fue una experiencia que amplió mi visión sobre la función del maestro como agente de cambio y socializador de la comunidad y también, como un reto ante los padres de familia, en donde me puse en el escaparate para que conocieran más mi labor y la de mis compañeros maestros.

5.2.-Comentarios.

Cuando se parte de un problema que afecta a la comunidad, y a la escuela, existen formas de resolverlo, involucrando a los participantes.

Aún cuando la educación establece compromisos con la sociedad, la escuela niega esa participación a la comunidad.

Las buenas relaciones entre padres y maestros , son factibles, siempre y cuando haya acuerdo, voluntad y una actitud de respeto y tolerancia de los maestros a los padres de familia, y viceversa.

Todas las actividades que se lleven a cabo, para mantener la relación maestro-padre de familia serán mínimas, comparadas con el beneficio que aportarían a la escuela y a la propia comunidad.

En esta propuesta es fundamental la actitud de cambio del docente.

La comunicación y la participación, sistemática abierta, y espontánea de los padres de familia en la escuela está en proceso, solo es el inicio de su presencia como factor importante y fundamental de la creación y mantenimiento de la escuela pública.

ANEXOS

MENSAJES ENVIADOS A LOS PADRES DE FAMILIA AL INICIO Y
AL TERMINO DEL AÑO ESCOLAR.

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA;

Me ha tocado en suerte ser por este año escolar , maestra de su hijo,(a) . Les pido su ayuda con el fin, de que el desarrollo de nuestros niños sea completo., ¿ Qué cómo pueden ayudar ? ¡ Muy fácil y sencillo ! Preocupándose por su aseo, su puntualidad, asistencia, vigilando el cumplimiento de sus tareas, tratándolo siempre con cariño y con mucho respeto.

Aquí en la escuela le ayudaremos a lograr aprendizajes que le sean útiles para vivir mejor,daremos continuidad a los principios enseñados en casa como : amar y respetar a su familia, a sus compañeros, a sus maestros, y a su patria; así como a conservar el espacio escolar como la segunda casa en que habita la mitad del día.

Los maestros nos comprometemos con ustedes para tratar de hacer ,mejores alumnos, su compromiso para con la escuela es cumplir las reglas establecidas, enseñando a su hijo a cumplirlas también.

Algunas veces se requerirá hablar con ustedes, entonces, les pedimos atender nuestro recado, ya que será para ponernos de acuerdo en relación con el aprovechamiento y comportamiento de su hijo, que es nuestro alumno.

Reciban saludos afectuosos:

ATTE.

Profra. María del Rosario Sandoval Murillo

Estimados padres de familia ;

Hoy que finaliza este año escolar quiero expresarles mi más sincero agradecimiento por su valiosa colaboración y apoyo durante este ciclo en el que estuve trabajando con ustedes y sus hijos, fue una experiencia muy agradable . Deseo que continúen los próximos años de igual forma, cuenten siempre con mi incondicional amistad.

Que estas vacaciones les ayuden a descansar y fortalecer la relación familiar, que el amor siga creciendo en sus vidas.

Cariñosamente.

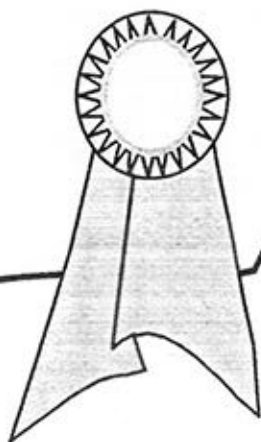
La maestra Chayito Sandoval.

MENSAJES ENVIADOS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA
ASISTIR A LAS REUNIONES.

DIPLOMA POR SER LOS MEJORES PADRES DE
FAMILIA.

PERO PARA SEGUIR SIÉNDOLO, TENEMOS
QUE ESTAR AL PENDIENTE DE NUESTROS
HIJOS EN LA ESCUELA.

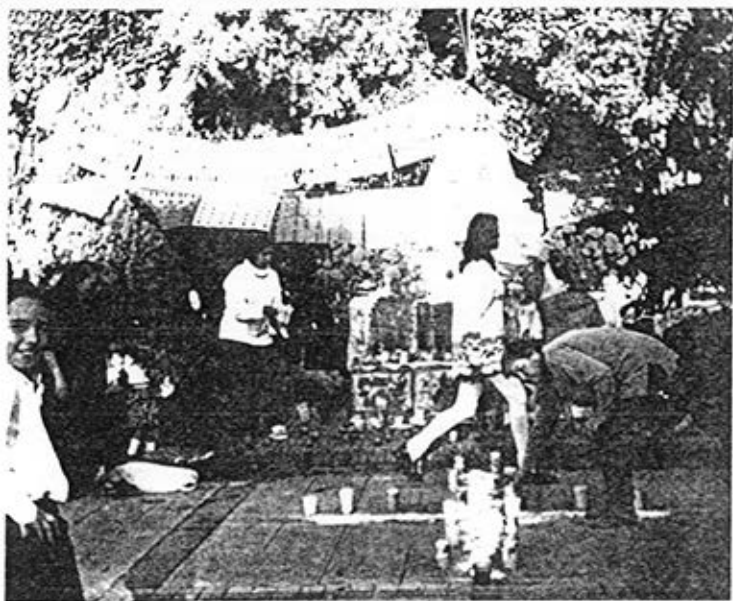
POR LO TANTO LOS ESPERAMOS EL VIERNES
13 DE MARZO DE 1998 A LAS 11:00 A.M. EN EL
SALÓN QUE OCUPA
EL S. "B" PARA TRATAR DE MEJORAR JUNTOS
EL APROVECHAMIENTO DE LOS NIÑOS.

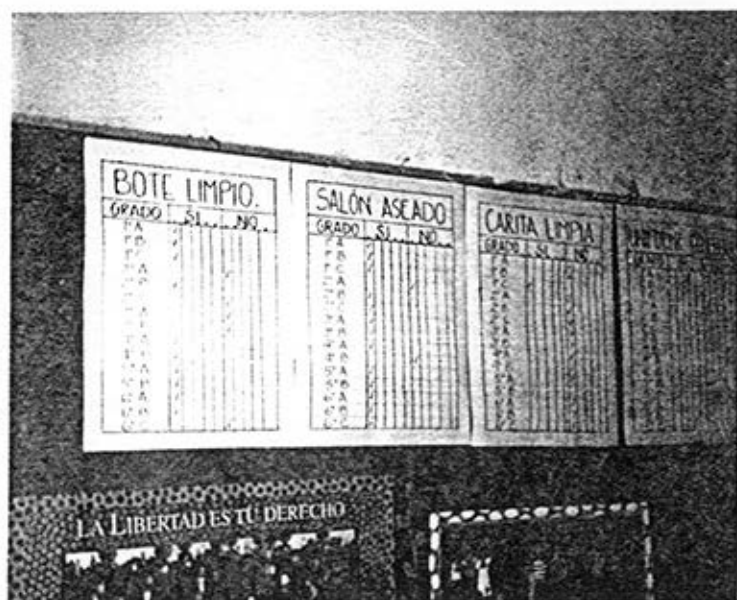
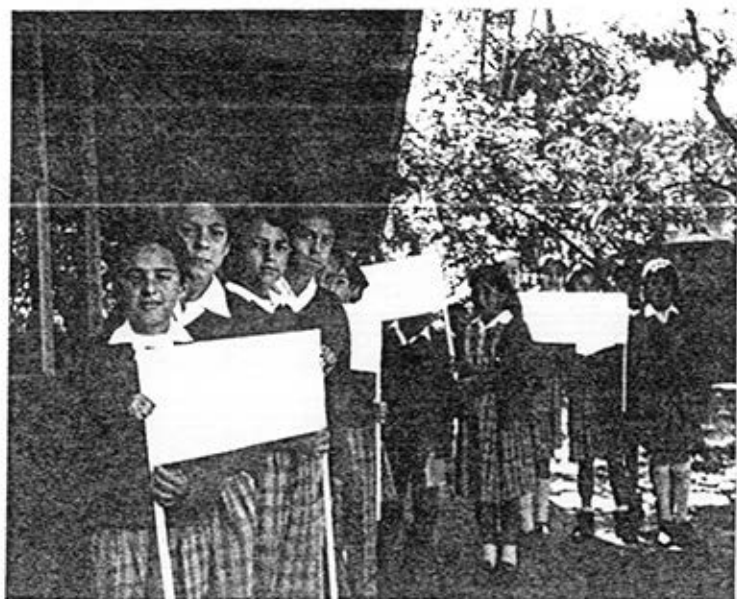


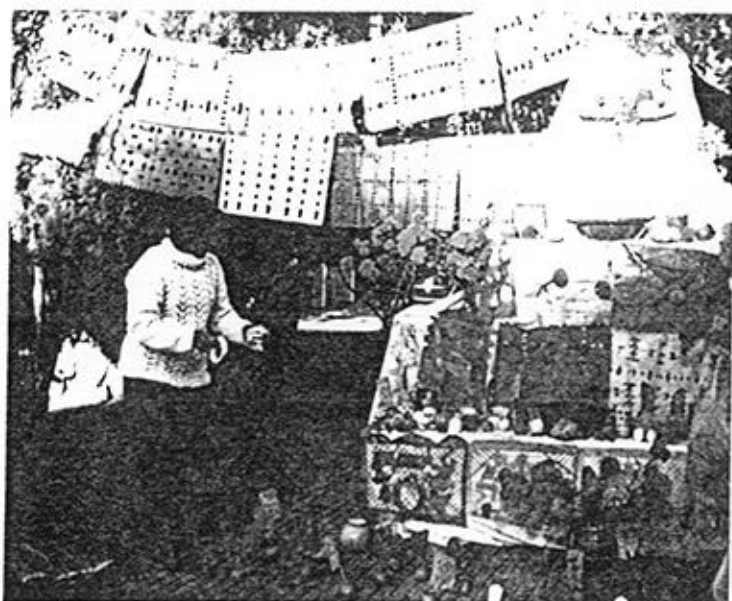
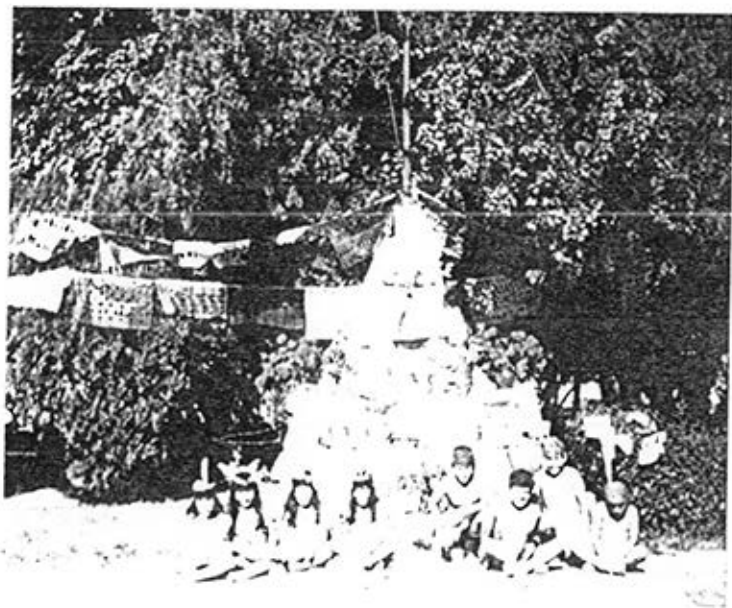
ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

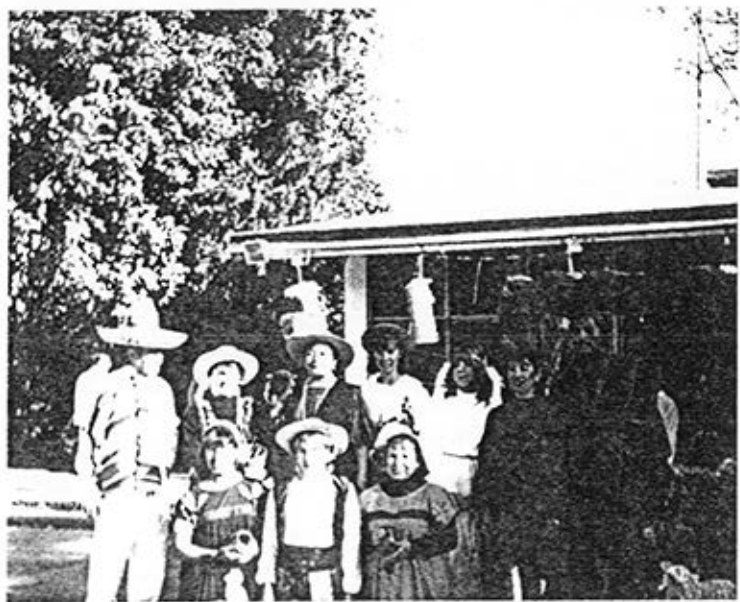


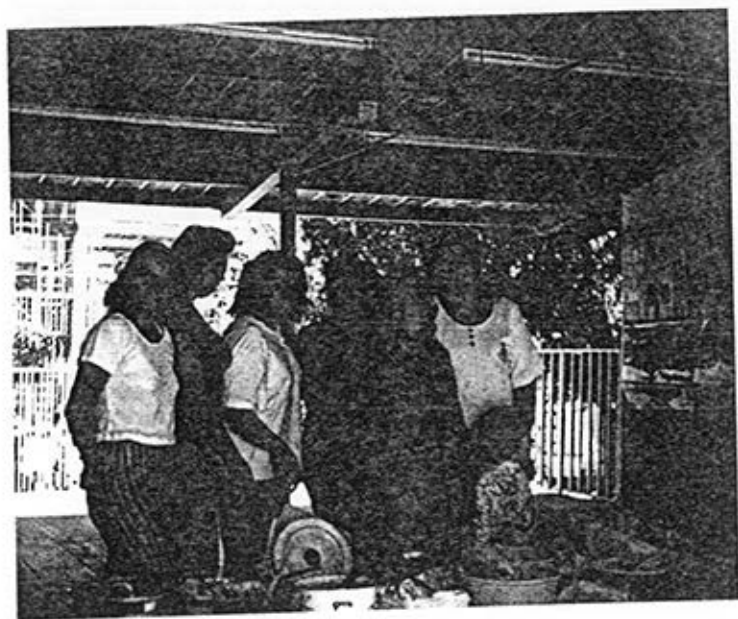
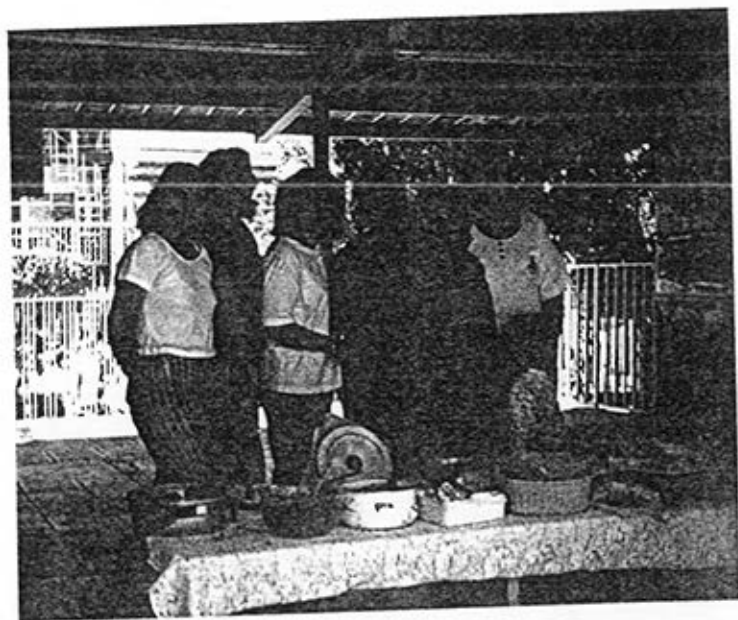












BIBLIOGRAFÍA.

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educ. Básica. Secretaría de Educación Pública. México D.F. 1993.

Consejos de Participación Social en la Educación. Educación Jalisco. Impre-Jal. México,D.F. 1993.

Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Antología Básica y Complementaria. LE 94, UPN México.1995.

Fisk y Lindgren. Enseñar es un reto. Ed. Limusa, Mex. 1986.

G. Nereci Imideo. Hacia una didáctica general dinámica. Ed. Kapeluz, México D.F. 1989.

González R. Javier. El grupo en marcha.Editorial Alba S.A. de c.v. 1a. Ed. México 1996.

Hacia la inovación. Antología básica.LE 94 UPN Mex. 1995.

Normas de operación de los comités escolares de actividades de consumo y/o producción. Ed. Jal. Tríptico, Sept. 97.

Problemas educativos en la región. Antología básica. LE 94 UPN. Mex. 1995.

Proyectos de inovación. Antologia básica.. LE 94 UPN. Mex. 1995